



PARLAMENTO
DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

CITACIÓN N° 258

Montevideo, 9 de abril de 2024.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, mañana miércoles 10, a la hora 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

- 1º.- COMISIÓN PERMANENTE DEL PODER LEGISLATIVO. (Elección de miembros para el Quinto Período de la XLIX Legislatura). (Artículo 127 de la Constitución).
- 2º.- COMISIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO. (Elección de miembros para el Quinto Período de la XLIX Legislatura). (Ley N° 16.821, de 23 de abril de 1997).
- 3º.- 400 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO SORIANO. (Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa para proceder a la acuñación de hasta cinco mil monedas conmemorativas).
Carp.4132/2023. Informado. [Rep. 1061](#) y [Anexo I](#)
- 4º.- 250 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE ROSARIO EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA. (Se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de hasta cinco mil monedas conmemorativas).
Carp.4124/2023. Informado. [Rep. 1052](#) y [Anexo I](#)
- 5º.- 100 AÑOS DE LA PRIMERA MEDALLA DE ORO OLÍMPICO PARA LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. (Se autoriza al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas conmemorativas). Carp.4123/2023. Informado. [Rep. 1051](#) y [Anexo I](#)
- 6º.- GRITO DE ASECIO. (Se declara feriado laborable nacional el día 28 de febrero de cada año).
Carp.3384/2023. Informado. [Rep. 832](#) y [Anexo I](#)
- 7º.- MAESTRO CARLOS MARTÍN DE VECCHI. (Se designa a la Escuela Técnica del departamento de Artigas).
Carp.3942/2023. Informado. [Rep. 982](#) y [Anexo I](#)
- 8º.- ALFREDO ZITARROSA. (Se designa al Liceo N° 2 de Solymar del departamento de Canelones).
Carp.3816/2023. Informado. [Rep. 941](#) y [Anexo I](#)
- 9º.- DÍA NACIONAL DEL CANDOMBE, LA CULTURA AFROURUGUAYA Y LA EQUIDAD RACIAL. (Modificación).
Carp.3624/2023. Informado. [Rep. 887](#) y [Anexo I](#)
- 10.- BACHILLERATO VIRTUAL PARA MAYORES DE 18 AÑOS. (Se solicita su implementación).
Carp.3954/2023. Informado. [Rep. 988](#) y [Anexo I](#)

FERNANDO RIPOLL FALCONE

VIRGINIA ORTIZ

Secretarios

--o0o--

Se remitió en forma electrónica, con fecha 09/04/24, la Distribución Oficial [N° 488](#).

==/==